



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 200524/ASO/008	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 24 DE MAYO DE 2024	<b>BOUC:</b> 24 DE MAYO DE 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MICROBIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> GENÉTICA, FISIOLÓGIA Y MICROBIOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS BIOLÓGICAS	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD MICROBIOLÓGICA: MÉTODOS ANALÍTICOS, BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA, MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL, ANÁLISIS BIOLÓGICOS Y CONTROL DE CALIDAD	
<b>PERFIL PROFESIONAL.</b> BIÓLOGO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, CALIDAD, AUDITORÍA Y PROCESOS EN EMPRESAS DEL ENTORNO BIOTECNOLÓGICO	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 11:30 horas del día 09 de julio de 2024 y en los locales del Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Domingo Marquina Díaz

SECRETARIO/A:

- Ignacio Belda Aguilar

- Mercedes Martín Cereceda

- Belén Patiño Álvarez

- Antonio Santos de la Sen

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Domingo Marquina Díaz

Firmado: Ignacio Belda Aguilar